

DECRETO EXENTO N°
CAUQUENES,

2636

07 JUN. 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Memo N°739 de fecha 20 de fecha 20/04/2022 de Directora de Desarrollo Comunitario a Alcaldesa de I. Municipalidad de Cauquenes, en el cual se Autoriza la creación de la Comisión evaluadora para la entrega de beneficios realizados por la Unidad de Desarrollo Rural.
- DECRETO EXENTO N°570 de fecha 11/02/2022 que Aprueba Manual de Procedimientos Entrega de Beneficios Departamento de Desarrollo Rural.
- Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- Lo establecido en la Resolución 07 de 2019, de Contraloría General de la República y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- Qué, éste Municipio tiene por finalidad satisfacer las necesidades de la Comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la respectiva Comuna.
- Y en cumplimiento de estas funciones, se solicita la creación de una Comisión Evaluadora necesaria para la entrega de beneficios mayores otorgados por la Unidad de Desarrollo Rural, a través de solicitudes y de beneficios Sociales que presenten las familias en la Comuna.

DECRETO:

1. **DESÍGNASE, la COMISIÓN EVALUADORA NECESARIA PARA LA ENTREGA DE BENEFICIOS REALIZADA EN LA UNIDAD DE DESARROLLO RURAL**, la que estará formada por los siguientes Funcionarios:
 - Sra. Nery Cristina Rodríguez Domínguez, Planta Municipal Alcaldesa, Grado 4° de la E.M.
 - Sr. Rafael Esteban Correa Orellana, Planta Directivo, Grado 6° de la E.M.
 - Sra. Carolina Andrea Friz Friz, Planta Directivo, grado Grado 6° de la E.M.
 - Sr. Andrés Antonio Barra Miranda, Planta Jefatura, Grado 11° de la E.M.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIO MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

DISTRIBUCIÓN:

- c.c. DIDECO.
- c.c. Contabilidad.
- c.c. DDR.
- c.c. Ofc. de Partes.
- c.c. Alcaldía.

- c.c. D.A.F.
- c.c. Control Interno.
- c.c. Administración Municipal.
- Archivo Asesoría Jurídica.